

CERTIFICADO

DETALLES DE PASAJES AL EXTERIOR GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad Financiera de la Dirección Provincial de Manabí, certifica que durante el mes de agosto de 2014 esta institución del Estado no cuenta con Detalle de Pasajes al Exterior Gastos Corrientes y de Inversión.

Portoviejo, 23 de septiembre de 2014

Atentamente,



Ab. Gustavo Arboleda Izurieta
DIRECTOR PROVINCIAL MANABÍ (e)
ÁMBITO ADMINISTRATIVO

